República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

San Pedro de Ycuamandyyú, 08 de octubre de 2019.-

Señor/es
CONSTRUCCIONES EL FAVORITO
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Tinglado en el Distrito de Liberación), Según expediente del llamado Nº 327236 de fecha 17/09/19, ID Nº 368674, Acta de Apertura Nº56 de fecha 08/09/2019, en la Modalidad de Concursos de Ofertas Nº 08/19.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., y atendiendo al dictamen emitido, el Gobernador del Gobierno Departamental de San Pedro, Resolución mediante, resuelve adjudicar a la Empresa: **"Construcción de Tinglado en el Distrito de Liberación".-**

Atentamente

GOBERNACION DE II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Responsable UOC

Recibí conforme

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py